

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE EDUCACIÓN



Promoción de la salud y prevención de enfermedades como enfoque para el desarrollo de un modelo de escuela saludable en el Perú

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN

AUTOR:

JUAN CARLOS ALCON ROSAS

ASESOR:

LITA GIANNINA BUSTAMANTE OLIVA

Noviembre, 2018

Resumen

En esta investigación se presenta el enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades en relación con el paradigma existente en la escuela en torno a la difusión e implementación de hábitos de higiene, prevención de enfermedades y el desarrollo curricular que conviertan a la escuela en un modelo saludable. Esta propuesta se presenta ante una problemática existente en el país. El Perú es uno de los tantos países de la región que no promueven modelos de salud y educación que se articulen y permitan generar consciencia en la población sobre aspectos tan necesarios en el desarrollo integral como personas. A pesar de que se han dado algunos tantos intentos por articular los no se ha logrado como se debería. Esto ha generado que no exista un enfoque capaz de enfrentar la situación en cuestión. Asimismo, se ha realizado un proceso de investigación respecto a los conceptos de promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como los elementos que conformen y complementen el enfoque, como los actores que participan, el modelo curricular que se propone y los aspectos sobre los cuales se debe trabajar en el enfoque. La investigación toma en cuenta las conclusiones de que se debe trabajar en un enfoque que genere reflexiones en torno al paradigma existente en la escuela y la falta de políticas de gestión para convertir a la escuela en un modelo saludable que promueva salud y bienestar a través de la prevención de enfermedades, la reducción de la incidencia de estas y la implementación de hábitos y estrategias que contribuyan a romper el paradigma en cuestión.

Palabras clave: Promoción de la salud, prevención de enfermedades, escuela saludable, educación primaria

DEDICATORIA

La presente tesina se dedica a la memoria de mi bisabuela que me enseñó a creer que nada es imposible y que no debo dejar de seguir adelante en cada reto que me proponga, así como cada amigo (a) y compañero (a) con quien comparto el reto de romper con el paradigma existente en torno a la educación peruana

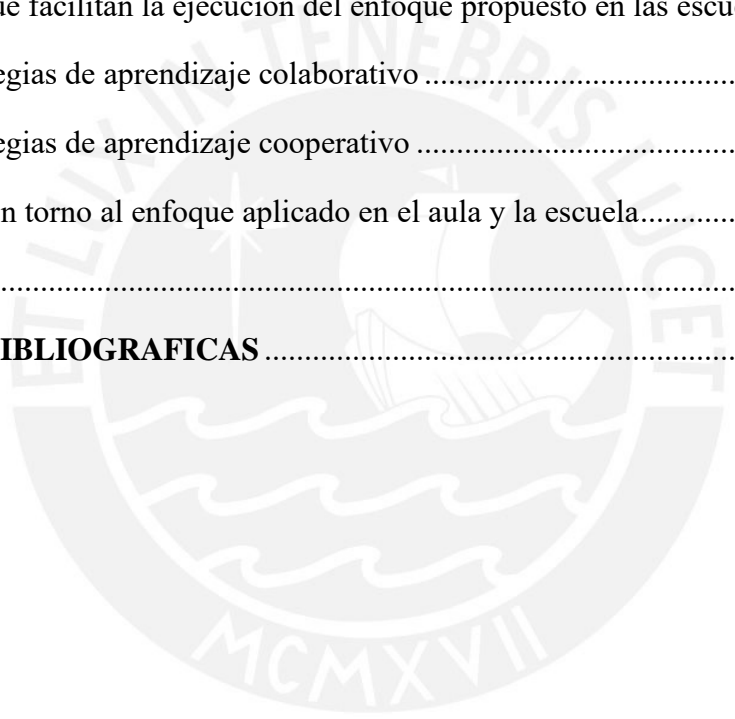
AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi madre, por todo su apoyo y por siempre acompañarme; así como a mis hermanos, por su apoyo constante; a mis compañeros y amigos de Educación Primaria y Administración en Salud, por todo su apoyo durante el proceso de investigación de la presente tesina y a mi asesora Giannina Bustamante, por su paciencia a lo largo de todo el proceso de la presente investigación.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	VI
CAPITULO 1: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1
1.1. Concepto del enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades	1
1.1.1. Definición de promoción de la salud.....	2
1.1.2. Definición de prevención de enfermedades	5
1.2. Características del enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades en la escuela.....	8
1.3. Propuestas actuales de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el Perú	9
1.3.1. Las escuelas promotoras de la salud de acuerdo con el MINSA	10
1.3.2. Programas de formación en prevención de enfermedades implementadas por el MINSA	13
1.4. Reflexiones y comentarios sobre el enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades en la escuela peruana	15
CAPITULO 2: DE ESCUELA TRADICIONAL A ESCUELA SALUDABLE A PARTIR DEL ENFOQUE DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN EL PERÚ.....	18
2.1. Condiciones y temas que justifican promover el enfoque propuesto en el nivel primaria ..	18
2.1.1. Enfermedades infectocontagiosas	19
2.1.2. Anemia en los niños	20
2.1.3. Pediculosis infantil	22
2.1.4. Cuidados dentales simples para menores	22
2.1.5. Hábitos de aseo e higiene personal	23
2.1.6. Autoestima y salud mental	24
2.2. La participación en una escuela saludable a partir del enfoque propuesto.....	25
2.2.1. El rol del personal directivo y administrativo	25
2.2.2. El rol del personal docente	26

2.2.3. El rol de los estudiantes.....	27
2.2.4. El rol de los padres y de la comunidad.....	27
2.3. Promover una vida saludable en la escuela a través de las áreas curriculares.....	28
2.3.1. El significado de eje transversal.....	28
2.3.2. El enfoque como eje transversal del área de Educación Física.....	29
2.3.3. El enfoque como eje transversal del área de Ciencia y Tecnología.....	30
2.3.4. El enfoque como eje transversal de otras áreas curriculares.....	31
2.4. Estrategias que facilitan la ejecución del enfoque propuesto en las escuelas.....	32
2.4.1. Estrategias de aprendizaje colaborativo.....	32
2.4.2. Estrategias de aprendizaje cooperativo.....	34
2.5. Reflexiones en torno al enfoque aplicado en el aula y la escuela.....	35
CONCLUSIONES.....	36
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	37



INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el Perú se ha caracterizado por ser un país donde la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y aspectos como la higiene personal y el aseo han perdido relevancia y atención. Esta realidad refleja la ausencia de políticas de fortalecimiento por parte del Estado, las cuales han ido perdiendo presencia en las escuelas ubicadas a lo largo del territorio nacional.

Es a partir de esta problemática existente en el país, que se ha observado la presencia de diversos problemas de salud físicos, emocionales y mentales en los estudiantes, los mismos que afectan su rendimiento académico en la escuela. A ello, se suma que los hábitos y estilos de vida de los niños y sus familias se han vuelto sedentarios.

Sumado a ello, encontramos la carencia de un enfoque que promueva salud, prevenga enfermedades y desarrolle hábitos y estilos de vida saludables genera que los estudiantes tengan dificultades de salud que repercuten sobre su aprendizaje. Por ello, es necesario conocer lo que implica implementar un enfoque de promoción en salud y prevención de enfermedades en las instituciones educativas del país, sabiendo que este enfoque es aplicado actualmente en países de primer mundo con muy buenos resultados.

A partir de ello, se presenta la investigación que busca romper el paradigma en torno a la concepción e importancia del abordaje de la salud en la escuela peruana, y que forme parte del nuevo modelo de escuela saludable que promueve salud y bienestar en sus estudiantes a partir del enfoque de promoción en la salud y prevención de enfermedades, a través de la siguiente cuestión: En el marco del enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades, ¿Cómo promover el modelo de escuela saludable que fomenta un estilo de vida saludable en los estudiantes del nivel primaria?

Para ello, se han planteado un objetivo general denominado: “Plantear el marco común de una escuela saludable que fomente un estilo de vida saludable dentro del enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades en estudiantes del nivel primaria”, y para lograrlo, se trabaja sobre dos objetivos específicos, los mismos que son: “Explicar con claridad el enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades en la escuela” y “Describir los elementos

involucrados del enfoque que forman parte del modelo de escuela saludable”

Esta tesina consta de dos capítulos. El primer capítulo presenta la parte teórica en cuanto al concepto del enfoque que se propone, el enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades, desde el punto de vista de las ramas del ámbito de la salud, como la medicina y la educación.

Luego, se presentan los programas implementados por organizaciones y entidades en el Perú que promueven el enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades buscando generar una mayor concientización sobre temas de salud aplicadas en la escuela para finalmente, presentar las reflexiones y comentarios sobre la importancia de la implementación del enfoque en el Perú.

En el segundo capítulo, se presentan conceptos en torno a la transformación de la escuela tradicional hacia una escuela saludable que promueva salud en los miembros de la comunidad educativa. Y por ello, se presentan las condiciones y temas que justifican la implementación del enfoque propuesto en el nivel primaria tomando en cuenta las enfermedades de mayor incidencia en el Perú, para luego presentar los roles de los miembros que conforman la comunidad educativa como parte de la adecuación del enfoque propuesto a la escuela.

Luego, se presenta la definición de eje transversal en el marco del enfoque propuesto, así como su relevancia como aspecto transversal en las áreas de Educación Física, Ciencia y Tecnología y demás áreas curriculares. Además, se presentan dos tipos de estrategias que apoyan la ejecución del enfoque propuesto en las aulas. Y finalmente, se presentan las reflexiones en torno al enfoque aplicado en el aula y en la escuela.

Y para finalizar la investigación de la presente tesina, se presentan las conclusiones en torno a la implementación de un modelo de escuela saludable que promueva el enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades en la escuela.

CAPÍTULO 1: PROMOCIÓN EN SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La promoción en salud y la prevención de enfermedades son conceptos poco conocidos por la sociedad peruana mientras que en países del primer mundo se conocen y forman parte de la vida de la sociedad. Son mucho menos conocidos en la escuela donde es necesario que se implementen como parte de la formación humanística e integral del estudiante. En este primer capítulo se presenta las definiciones, características y propuestas actuales de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

1.1. Promoción en salud y prevención de enfermedades

En la actualidad, se conoce que la incidencia de enfermedades en el Perú ha ido en aumento en los últimos años de forma desproporcionada, dando incluso origen a enfermedades que han conllevado alertar a la comunidad internacional frente al peligro que supone la propagación y la posterior incidencia. El caso del Perú no ha sido indiferente frente a la situación, pero nos preguntamos ¿Por qué sucede esto? Tal vez sea porque, entre otras variables, existe un enfoque poco conocido que se encarga de monitorear, vigilar y prevenir que sucedan situaciones como la señalada líneas arriba.

El enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades en la escuela busca promover y difundir un estilo de vida saludable en cada uno de los rincones del mundo, así como prevenir, mitigar y reducir el impacto de enfermedades y situaciones que afecten el estado de bienestar del individuo, comunidad, población o sociedad. Este enfoque forma parte de lo que denominamos salud pública y global y se encuentra presente en los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud como parte de su eje de acción y atención. La presencia de este enfoque ha permitido que en una amplia diversidad de países se hayan reducido las brechas o condiciones inhumanas en cuanto a salud. Como parte de él, encontramos dos conceptos

claros: la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en la escuela. Para una mejor comprensión, es necesario conocer lo que significa cada uno de estos conceptos a fin de saber mucho mejor de lo que estamos hablando.

1.1.1. Definición de promoción en salud

Para contextualizar el tema, diremos que el término promoción en salud surge cuando Henry Sigerist, padre de la medicina social, plantea en 1945 este concepto como uno de los objetivos que se debe perseguir en la rama de la práctica en salud. Por ello, parte de la noción de que la salud debe promoverse adecuando y brindando condiciones de vida adecuadas, para ejercer nuestras actividades en el ámbito educativo de la escuela.

Al respecto, Winslow (1920) menciona que la promoción de la salud requiere una comunidad organizada para lograr la implementación de políticas que permitan mejorar las condiciones de vida de cada una de las personas que integran una comunidad y así puedan convivir en condiciones óptimas de vida.

Por su parte, Leavell y Clark (1965) asignaron una característica a la promoción de la salud como un nivel de atención en la medicina preventiva en el marco de una fase de prevención primaria que abarcaba la promoción de la salud y la protección específica. La fase de prevención primaria se encontraba seguida de una fase de prevención secundaria, que contenía al diagnóstico y tratamiento precoz finalizando con la fase de prevención terciaria, que abarcaba el proceso de rehabilitación.

Posteriormente, la Organización Mundial de la Salud en el marco de tres conferencias internacionales organizadas en Ottawa (1986), Australia (1988) y Suecia (1991), le agrega el enfoque político-técnico tomando como base al proceso salud-enfermedad-atención (PSE), con la cual el concepto de promoción de la salud y prevención de enfermedades es concebido en la actualidad. De este modo, el proceso salud-enfermedad (PSE) propone una articulación de los conocimientos y recursos institucionales y comunitarios para superar el desafío que implica el ámbito de la salud en cada uno de los rincones del mundo. De aquí parte el concepto de difundir, promocionar, divulgar y promover salud en la escuela luego en hogares y comunidades a nivel mundial.

Según Ochoa (1995), la promoción de la salud tiene dos enfoques centrales:

1. Acciones dirigidas a transformación de comportamientos de individuos -estilos de vida- aspectos familiares y culturales. Como, por ejemplo: hábito de fumar, dieta, actividades físicas, amamantamiento materno, etc.
2. Actividades relacionadas con el papel fundamental de los determinantes sociales de la salud que influyen en las condiciones de vida. Esto significa comprender la salud como resultado de determinantes igual a calidad de vida. Como, por ejemplo: oportunidad de educación, empleo, ingresos económicos, etc.

Estos enfoques forman netamente parte del concepto de promoción de la salud ya que abordan los indicadores que se busca mejorar, transformar o cambiar a fin de que se beneficie a la sociedad en general.

Al respecto, para la Organización Mundial de la Salud (2010) la promoción de la salud constituye un proceso político y social que no solo comprende acciones que fortalezcan habilidades y capacidades de los individuos, sino también las de modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas en las que estos se encuentran a fin de reducir el riesgo en la salud pública e individual. Por ello, el control que se asume sobre aquellos determinantes para luego mejorarlos. Para lograrlo, se requiere organizar a la sociedad desde los diversos sectores a fin de garantizar el adecuado acceso a servicios de salud para toda la comunidad.

Asimismo, Nino (2018) comenta que el involucramiento de los actores que participan en la promoción de la salud implica la participación del profesional o agente del sector salud hasta la población, pasando por instituciones y organizaciones que apoyen en la difusión. Sin embargo, los actores que ocupan un rol fundamental y sin quienes no se puede llevar a cabo el enfoque de promoción de la salud, estas constituidos en realidad por la misma comunidad. Consecuentemente, es gracias a esta que se pueden promover acciones concretas en salud en torno al ámbito de la comunicación y de la educación propiamente dicho.

Además, la participación y concertación de cada uno de los actores que están involucrados implica la formación de ciudadanos conscientes de los derechos y deberes que asumen como parte de una cultura en salud y prevención.

La promoción de la salud puede ser abordada desde diversas ramas, entre ellas desde la rama educativa. De este modo, en cuanto al ámbito educativo, se plantea la promoción de la salud como:

El conjunto de procesos de “apropiación” para enfrentar los retos cotidianos en la búsqueda del dotar a cada individuo de instrumentos para comprender, transformar y emplear los conocimientos y recursos en beneficio del desarrollo de necesidades y la solución de conflictos y problemas que surjan en el marco del programa de salud (Marchiori, 2006. p.25).

Otro aspecto a considerar en la vinculación de la promoción en salud hacia la educación es la importancia de la formación en salud que se asume en la escuela, en cada uno de los estudiantes que forman parte de la comunidad educativa. Por ello, la concepción del enfoque de promoción de la salud y la prevención de enfermedades en el ámbito de la educación permite que los estudiantes asuman un rol activo en su formación como promotores de la salud a su vez, que permite a la escuela convertirse en una institución promotora de salud.

Es en esta acción, que el marco de promoción de la salud ha permitido a la Organización Mundial de la Salud, la reducción de enfermedades o patologías en comunidades como Kenia, frente a la desnutrición; California, frente al tabaquismo; Bélgica, donde se destaca el logro de un grupo de educadores y las autoridades frente a los altos indicadores de accidentes de tránsito por ebriedad, este se redujo en poco más del 60% y en Tailandia, donde se ha reducido el índice de contagio de VIH gracias a la promoción de campañas para la protección sexual en sus habitantes.

La promoción de la salud según Thackuk (2017) “seeks to create awareness in the population that subsists in a certain community or urban, rural, marginal or non-marginal context and where the use of promotion strategies is not limited to a specific health problem” (p. 292)¹ cuando nos habla acerca de la creación de una conciencia en la población donde el empleo de estrategias de promoción no se limite a un problema de salud específico.

Por su parte, Wong (2018), enfatiza en su texto lo siguiente:

Promoting health implies working with sectors such as education and politics in order to regulate both the prevention of communicable and non-communicable diseases, as well as cases of violence, mental problems and situations that are inherent or not to health. It seeks to provide welfare and safety to the community

¹ Traducción personal: “Busca crear conciencia en la población que subsiste en una determinada comunidad o contexto urbano, rural, marginal o no marginal y donde el uso de estrategias de promoción no se limita a un problema de salud específico” (Traducción personal del investigador)

(p. 10)².

En este extracto, el autor nos presenta lo que implica el trabajo de la promoción en salud con los sectores de la salud y educación, a fin de implementar una política de salud en la educación para regular tanto la prevención de enfermedades transmisibles como no transmisibles, como la prevención de los casos de violencia, problemas mentales y situaciones que sean inherentes o no a la salud de modo que se promueva bienestar a la comunidad.

Asimismo, el rol que asume la promoción de la salud es el de asegurar bienestar y salubridad a través del empleo de métodos o técnicas que permitan la construcción de una sociedad que sigue patrones de higiene, vida sana, estilos de vida saludables y actúa frente a los factores que perjudican la conservación de la salud.

Por todo lo que se ha presentado es que se afirma que la promoción de la salud nos permite fomentar salud y bienestar en cada uno de nosotros, los individuos que convivimos y somos parte de una comunidad. Parte de ello, es el establecimiento de comunidades, redes e instituciones de apoyo y el fomento de comportamientos saludables tanto en conocimientos sanitarios como de prevención. Como puede inferirse, los espacios educativos, son propicios para ello.

En suma, el trabajo de promoción de la salud no solo compete a una institución o individuo, al contrario, debe competir a todos los miembros de la comunidad y por ello, es que la promoción de la salud se debe brindar desde la escuela, para formar estudiantes con actitudes, valores, habilidades y competencias que les permita desarrollar estilos de vida saludables para conservar su propia salud, la de su familia y la de su comunidad.

1.1.2. Definición de prevención de enfermedades

Según la Organización Mundial de la Salud (2001), entendemos prevención de enfermedades como “medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y

²Promover la salud implica trabajar con sectores como la educación y la política a fin de regular tanto la prevención de las enfermedades transmisibles como las no transmisibles, así como los casos de violencia, problemas mentales y situaciones inherentes o no a la salud. Busca brindar bienestar y seguridad a la comunidad (Traducción personal del investigador)

atenuar sus consecuencias” (p. 4). Por ello, se habla del concepto de prevención, como aquel que busca reducir, mitigar y aminorar la presencia de algún factor de riesgo en la cual se vea implicada la vida de un ser vivo.

En la mayoría de los países el accionar en la prevención de enfermedades se centra únicamente en los servicios de salud, ya que según Russell (2017), la población y los individuos se encuentran expuestos a factores de riesgo identificables, los que resultan de las conductas de riesgo que estos mismos ejercen. La prevención de enfermedades busca modificar estas conductas y se encuentra como una de sus metas principales, es por eso por lo que busca desarrollarse e implementarse en otros espacios.

Por su parte, Alfonso Nino (2018) comenta que desde el Ministerio de Salud se busca trabajar en la reducción de la brecha de factores de riesgo que actualmente prevalecen en las escuelas de nuestro país tales como la obesidad, desnutrición, anemia, problemas de alimentación, violencia familiar e infantil; siendo esta última considerada como una patología social. En este sentido, la prevención de enfermedades no solo actúa sobre patologías físicas, sino que también considera aquellas de tipo sociales, mentales y/o asociadas a algún factor de riesgo prevalente para la sociedad.

Asimismo, como parte de la estrategia de prevención en salud, según Hernández (1995), se busca desarrollar recursos que eviten la aparición de la enfermedad. Por ello, la noción de prevención busca anticiparse, evitar las situaciones indeseables, con el fin de maximizar el bienestar y reducir los riesgos. Y hay que tener en cuenta que esta visión de prevención se encuentra lejos de ser desarrollada en el Perú, por lo que sería ideal que sea implementada en las escuelas peruanas.

En relación con el punto de vista clínico, según Goñi (2008) la prevención de enfermedades actúa cuando la enfermedad se encuentra en su periodo patogénico, en el cual no se muestra signo o rasgo alguno de la presencia de enfermedades como sucedió cuando se dieron los primeros brotes de la llamada gripe AH1N1. Así pues, se profundiza el trabajo de control cuando la enfermedad se encuentra en su periodo patogénico, que es la expresión máxima de la enfermedad con sintomatología evidente y finalmente, el periodo de resultados o secuelas, en la cual el enfoque de prevención determina el daño o impacto que ha dejado la enfermedad en el paso por la población o individuo en específico. Ello permite trabajar en

mejorar las políticas de atención y prevención.

A continuación, complementando este argumento, Caprani (s.f) nos presenta las cuatro etapas de la prevención que vienen a ser primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria. Así, la prevención primaria, se encargan de desarrollar acciones para impedir la aparición de una enfermedad y así disminuir su incidencia. Estas medidas se toman sobre el medio ambiente y las personas como acciones de control y consejería preventiva.

En cuanto a la prevención secundaria, esta se enfoca cuando la enfermedad o patología se encuentra en sus primeras fases. Se busca brindarle al paciente un espacio adecuado para su recuperación, así como una calidad de vida que le permita su recuperación y no una recaída o en su consecuencia, la muerte.

Luego, en cuanto a la prevención terciaria, esta se enfoca en las denominadas enfermedades sociales como el alcoholismo, tabaquismo, violencia entre otras. En esta etapa, se busca rehabilitar de la enfermedad en una primera instancia y luego reinsertar al individuo a la sociedad. En la fase de rehabilitación se observa el aspecto físico-conductual de la persona mientras en la fase de re inserción se observa lo actitudinal anímico y social de la persona.

La prevención cuaternaria, es un término que ha sido insertado recientemente. Al respecto, Ustaran (s.f) señala que en España se emplea esta locución como parte de la prevención que se le brinda a un paciente que ha recibido una excesiva *medicalización*. Por ello, se presenta este tipo de prevención a fin de reducir, evitar o aminorar el efecto que provoca alguna intervención médica sobre el paciente.

Para tener en cuenta, es que el desarrollo de los tres primeros tipos de prevención en la escuela primaria permitiría que el enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades aborde los diversos casos de incidencia de enfermedades, considerando que en la escuela prevalecen las enfermedades de tipo contagiosas-infecciosas y mentales en menor grado.

Para concluir, la importancia de la prevención de enfermedades en la escuela para la promoción de un estilo de vida saludable que beneficie al estudiante y la comunidad educativa es un aspecto a tomar en cuenta. Por ello, se debe hacer énfasis en cuanto al enfoque propuesto

como medio para el desarrollo del estudiante en una cultura de salud que emplee estrategias que le permita ser un agente promotor de la salud en su comunidad o en el contexto en el que se desarrolla.

1.2. Características de promoción en salud y prevención de enfermedades en salud

Se han revisado los conceptos en torno a lo que significa “promoción de la salud” y “prevención de enfermedades” tanto para la comunidad como para la escuela. Sin embargo, la importancia de conocer las características del enfoque de promoción en salud y prevención de enfermedades en la escuela es necesaria ya que implica desarrollar los lineamientos y pilares a seguir para la adecuación del enfoque propuesto que sea aplicado correctamente en la escuela.

Por ello, Marcone (s.f) menciona que una de las características del enfoque propuesto es la gestión eficiente, que es la que permite organizar y distribuir correctamente los diversos recursos que se emplean para fomentar la promoción de la salud y prevenir enfermedades en la escuela. En consecuencia, es necesario la implementación de lineamientos y políticas necesarias para una adecuada gestión del enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades en la escuela.

Otra de las características, según Davo (2011), es que el enfoque se basa en una aproximación holística de la salud y no se encuentra asociada estrictamente al ámbito de la medicina, por lo cual abarca a diversas áreas, lo que permite que se trabaje sobre una perspectiva de actuación no paternalista, que favorezca las opciones personales y grupales en el empoderamiento de la escuela para reducir desigualdades y brechas de salud.

Además, Davo (2011) plantea que el enfoque es de alcance global ya que involucra la participación de todos los agentes involucrados desde la escuela hasta la comunidad en general, a fin de que se promuevan políticas públicas saludables, se creen ambientes que favorezcan la salud, se fortalezcan las acciones comunitarias, así como el desarrollo de habilidades interpersonales y la reorientación de los servicios de salud existentes.

Davo (2011) y Marcone (s.f) coinciden en que el enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades es dinámico, ya que implica la realización de cambios individuales y colectivos, que modifiquen los estilos de vida de los estudiantes y que se profundice en la comunidad educativa a nivel general.

De acuerdo con el Ministerio de Salud (2011), el enfoque propuesto para la escuela es integrador ya que abarca los diversos mecanismos administrativos, de organización y de gestión que facilitan tanto a la comunidad educativa como a la sociedad en general el control de su salud, la prevención y el tratamiento de las incidencias en torno a estas.

Además, el enfoque propuesto es integral, en el sentido que busca promover y prevenir en bien de la salud en cada uno de los rincones del país, considerando a la familia como el eje principal del accionar en aspectos como alimentación y nutrición, higiene y ambiente, actividad física, salud sexual y reproductiva y promoción de la salud mental.

Asimismo, el enfoque busca promover salud y prevenir enfermedades en la escuela sin hacer ningún tipo de diferencias en cuanto a género, sexo, ideología, rango etario, entre otros. Por lo cual, el enfoque busca crear un modelo de escuela sin ningún tipo de diferencias y que actúe como institución promotora de la salud para toda la comunidad educativa.

Además, de acuerdo con Marcone (s.f), el enfoque propuesto se caracteriza por ser práctico ya que busca intervenir y fomentar una cultura de salud a través del empleo de técnicas de acción directa como las entrevistas, charlas o narraciones, técnicas de trabajo en equipo, como el juego de roles, juegos, talleres, seminarios, dramatizaciones y a través del empleo de recursos didácticos como los materiales impresos, audiovisuales y estratégicos.

Por su parte, Nino (2017) señala que el enfoque tiene como característica que es organizado y secuencial, ya que implica realizar una etapa de diagnóstico para el desarrollo de los programas de intervención, luego la etapa de implementación de los programas estratégicos y la posterior evaluación de los programas. Asimismo, el enfoque crea entornos de apoyo a la salud ya que se vincula a la comunidad local, el hogar, el trabajo y al empleo de un conjunto de acciones directas, económicas y sociales para implementarlo en la escuela.

Y también, fortalece la acción comunitaria para la salud a través de la unificación de los esfuerzos colectivos para la adopción de decisiones, la planificación de estrategias y el abordaje de conflictos en afán de mejorar las condiciones de salud de los estudiantes.

1.3. Propuestas actuales de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el Perú

En el Perú, la presencia del enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades no se encuentra profundizada y mucho menos es conocido por la comunidad educativa. Sin embargo, han surgido iniciativas por parte de organismos e instituciones como el ministerio de Salud, que promueven y ejecutan programas, acciones u lineamientos, así como orientar a la comunidad educativa en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. Los programas se encuentran vinculados de forma directa con la institución educativa, así como en su accionar en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades como eje principal.

1.3.1. Escuelas promotoras de la salud de acuerdo con el MINSA

De acuerdo con los estudios realizados por el Ministerio de Salud (MINSA) en el año 2014 mencionan que las principales afecciones de mayor incidencia en los estudiantes peruanos son las caries dentales, las diarreas, los problemas nutricionales como la anemia, los problemas de tipo digestivos, la presencia de infecciones a la piel, así como de tipo mental como la depresión y la ansiedad entre otras.

Asimismo, vale aclarar que la presencia de los problemas mencionados es a nivel patológico³ fisiológico⁴, sin embargo, dichos estudios también muestran problemas de alcance social como el pandillaje, la violencia familiar y las adicciones que se presentan en las escuelas como parte de la escasa o nula información de las implicancias y consecuencias que traen consigo estas situaciones de riesgo.

Como se puede colegir, en el Perú, las condiciones actuales de los servicios de salud y educación no permiten el desarrollo saludable de los niños y adolescentes, tal como hemos revisado en líneas anteriores. Por ello, la UNICEF (2008) menciona lo siguiente:

La mayor parte de los pobres son niños y la mayor parte de los niños son pobres. El 14,8% de los pobres son niños menores de 5 años. En la sierra rural peruana, donde viven aproximadamente 5 millones de personas, 68% de ellas son pobres y casi 32% son pobres extremos. En este ámbito, el 74% de los niños son pobres y 37% son extremadamente pobres (p. 6)

Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la

³ Patológico. - Derivado del término patología. Es la parte de la medicina que estudia las enfermedades. (Extraído de la web del diccionario de la Real Academia Española. 2018).

⁴Fisiológico. -Derivado del término fisiología. Es la ciencia que tiene por objeto el estudio de las funciones de los seres orgánicos. (extraído de la web del diccionario de la Real Academia Española. 2018)

Agricultura (2008), menciona que, de acuerdo con un estudio realizado por Eliana Ramírez, uno de cada cinco niños matriculados en escuela urbana tiene desnutrición crónica, frente a uno de cada dos niños de escuela rural que tiene la misma condición. A ello, uno de cada tres niños de escuela de gestión estatal tiene dicha condición frente al uno de cada veinticinco niños de escuelas privadas (p.9), lo que ha hecho necesario que el Ministerio de Salud haya suscrito diversos convenios con el Ministerio de Educación para realizar e intercambiar lineamientos que permitan promover actividades para promocionar salud y prevenir enfermedades a través de la creación del programa de escuelas promotoras de la salud.

Por ello en la misma línea, el programa de escuelas promotoras de la salud busca desarrollar comportamientos, actitudes y habilidades en el estudiante para que desarrolle una actitud positiva hacia su salud, así como en el cuidado y la promoción de esta en la escuela y en su comunidad.

Parte del programa implica un esfuerzo conjunto de ambos sectores para la ejecución exitosa del proyecto. Y es a partir de ello, que se propone la inclusión de un eje transversal que se denomina “promoción de la salud y prevención de enfermedades”, y que aborde diversos puntos de vista y perspectivas que permitan el desarrollo del enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

En consecuencia con lo expuesto, es que este programa busca transformar las escuelas de cada uno de los rincones del país a fin de convertirlas en espacios que promuevan salud y para ello, se ha establecido de acuerdo con lo que plantea el Ministerio de Salud (2005) en la guía de escuelas promotoras de salud, este programa tomando como base los enfoques transversales de equidad y derechos en salud, equidad de género e interculturalidad, los mismos que podemos encontrar en el currículo actual de la educación.

Asimismo, se han implementado estrategias de solución como la implementación de políticas públicas, a fin de conseguir compromisos y apoyo para el fortalecimiento de acciones de promoción de la salud en las instituciones educativas. Otra de las estrategias que se está implementando es la comunicación y educación para la salud, que tienen como eje principal al individuo, a fin de que desarrolle las capacidades personales y sociales para el desarrollo de estas. Además, parte de ello es la educación para la salud que se constituye como una estrategia de enseñanza y aprendizaje que fomente cambios en la salud del estudiante a partir de la

construcción de conocimientos que luego pueda aplicarlos y emplee las herramientas adecuadas para comprender, analizar, reflexionar y evaluar.

Finalmente, el Ministerio de Salud (2005) señala que es necesario fomentar estrategias comunitarias y promover el empoderamiento social a fin de que se reconozcan los derechos a la salud de los estudiantes. Y para lograrlo, la comunidad debe involucrarse y participar en la formación de una escuela saludable.

En suma, el programa de promoción de la salud en las instituciones educativas permite, de acuerdo con el Ministerio de Salud (2005) el fortalecimiento del accionar del modelo de promoción de la salud fomenta la participación de los miembros que conforman la comunidad educativa, teniendo como objetivo la incorporación y el fortalecimiento de conductas saludables en el aula. Y para ello, se busca convertir a la escuela tradicional en una escuela saludable, que permita el óptimo crecimiento y desarrollo tanto de los estudiantes como de los demás miembros de la comunidad educativa.

Por lo antes expuesto, es que el programa busca cumplir una serie de estándares entre los cuales se promueva una comunidad que no solo integre al ámbito educativo, sino a toda la sociedad que convive en el contexto de la institución educativa a fin de que se mantengan comportamientos saludables en la vida cotidiana de los estudiantes.

Por ello, el enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades plantea como objetivo general “contribuir al desarrollo humano integral de los estudiantes y de la comunidad educativa mediante el fortalecimiento de acciones de promoción de la salud en las instituciones educativas” (Ministerio de Salud, 2005, p.31), en el cual se mantenga como eje principal al estudiante como agente principal que transformará y aplicará el enfoque a su vida.

Además, en el marco del objetivo general de la guía de escuelas promotoras de salud, el Ministerio de Salud (2005) busca promover comportamientos saludables en los estudiantes y la comunidad educativa, así como en el fortalecimiento del trabajo intersectorial entre el MINEDU y el MINSA y finalmente, promover la inclusión del enfoque propuesto como parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada escuela participante.

Por ello, se plantea que el proceso de intervención del programa de Promoción de la

Salud en las instituciones educativas debe incluir una etapa de capacitación en la cual se plantean las líneas de acción del programa como la generación de comportamientos saludables, el desarrollo de entornos saludables, fortalecimiento interinstitucional e implementación de políticas saludables, que son necesarios para el desarrollo exitoso del proyecto.

Luego, se inicia con la etapa de seguimiento y monitoreo a fin de que la escuela logre ser acreditada en base a ciertos niveles que se van escalonando conforme se completan las etapas previas a la acreditación. En virtud a ello, a manera de ejemplo de la presentación de las escuelas promotoras de la salud en el Perú, tenemos el caso de la institución educativa Juan Velasco Alvarado, ubicada en el departamento de Huánuco, en la cual se ha venido incorporando talleres de habilidades sociales, sexualidad responsable, derechos de los niños y niñas, alimentación balanceada entre otros. Asimismo, se han venido implementando tópicos y un espacio de orientación y consejería.

Otro caso de instituciones promotoras de la salud es el de la municipalidad de Miraflores, en Lima que viene trabajando en una serie de acciones para impulsar el desarrollo de escuelas promotoras de la salud en el distrito. Para ello, han realizado estudios diagnósticos para conocer la situación de las escuelas. Tras este estudio, han realizado capacitaciones en materia de promoción de la salud y actualmente, se vienen trabajando en un programa de apoyo escolar por el cual se han desarrollado un programa denominado “Kioscos y loncheras escolares nutritivas”.

Es importante precisar que el programa curricular de la Educación Primaria (2016) propone competencias que se encuentran implícitas de forma transversal a las asignaturas. Así encontramos que en la competencia “asume una vida saludable” se busca que el estudiante se convierta en promotor de su propio bienestar con la orientación de un guía o persona de apoyo, que en el ámbito educativo sería el docente. Y en virtud a ello, se afirma una vez más que el enfoque propuesto es fundamental en la institución educativa para así formar estudiantes comprometidos en su rol como agentes promotores de la salud.

1.3.2. Programa de formación en prevención de enfermedades implementadas por el MINSA

El Ministerio de Salud viene trabajando en un programa de promoción de la salud y

prevención de enfermedades en la zona norte de Lima y en la provincia del Callao de forma conjunta con la Organización Mundial de la Salud a fin de reducir los altos índices de incidencia de enfermedades en las escuelas públicas de dichas zonas.

Por ello, como se ha presentado en cuanto a las características del enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades, han surgido problemas de alta incidencia en los estudiantes tales como caries, diarrea, problemas nutricionales como anemia y bajo peso, infecciones a la piel, respiratorias, depresión y ansiedad, las mismas que dificultan el desenvolvimiento de los estudiantes.

Como también se ha mencionado anteriormente, no solo hay incidencia de enfermedades físicas, sino además prevalecen enfermedades sociales como el pandillaje, violencia y adicciones las que también vienen incidiendo en los estudiantes dado que se encuentran en un contexto que no ayuda a evitar dichas enfermedades sociales o por la misma influencia que reciben por parte del entorno cercano al estudiante.

El Ministerio de Salud junto a la Organización Mundial de la Salud trabajan en un lineamiento en base al cual se desarrollen programas de formación continua en la lucha contra estas enfermedades, las mismas que se vienen trabajando y ejecutando de forma conjunta con las instituciones educativas consideradas promotoras de la salud.

Uno de estos programas es el de formación continua y capacitación para la reducción de la anemia y la desnutrición crónica infantil, las mismas que se encuentran orientadas al fortalecimiento de las capacidades para el diagnóstico y el tratamiento de estas afecciones en la escuela.

Por ello, dicho programa promueve el acceso web, en el cual se pueden revisar diversos módulos que contienen las orientaciones y guías que permitan conocer cómo tratar incidencias desde el punto de vista médico y educativo, en el caso de las instituciones educativas.

De acuerdo con las cifras del Ministerio de Salud, se destaca que 1 por cada 2 niños padece de anemia, lo que causa retrasos en su desarrollo. Por ello, el programa del Ministerio de Salud busca reducir la incidencia de este problema de salud en el país, por lo cual y de acuerdo con la información disponible en la web del programa Qaliwarma, a través del cual se

busca reducir dicha cifra a través de la entrega gratuita de desayunos y almuerzos a cada estudiante matriculado en escuelas pertenecientes al estado.

A fin de lograr ello, se han presentado una serie de programas y lineamientos que están siendo trabajados de forma conjunta y lineal junto con el programa de escuelas promotoras de la salud. Y, además, se realiza la actualización constante de los programas que se brindan a profesionales tanto de la salud como a docentes y los mismos estudiantes, ya que la prevención de enfermedades es un aspecto que se debe abordar desde la etapa escolar.

Parte del desarrollo de estos programas considera la realización de charlas y programas de intervención a través del juego y actividades que motiven y fomenten en el estudiante el deseo por conocer mucho más acerca de las causas y consecuencias de las diversas enfermedades que puedan aquejarlos, a fin de que se conviertan en seres humanos capaces de promover salud y prevenir enfermedades tanto en su institución como en la escuela.

1.4. Reflexiones y comentarios sobre el enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades en la escuela

A partir de la revisión de los conceptos y características del enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades en la escuela, así como el rol que el enfoque asume dentro de la institución educativa como un enfoque activo y relevante para el fomento y la toma de conciencia por parte de la comunidad educativa que se encuentra involucrada en el proceso.

De acuerdo con Nino (2018) que considera que el estudiante debe recibir y ser instruido en el enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades ya que asume y toma conciencia de que sus actos implican y pueden conducirlos a una serie de consecuencias que no solo perjudican a este, sino a los demás miembros de la comunidad educativa, en cuanto al cuidado de su salud.

Asimismo, el estudiante se convierte en un agente que gestiona riesgos y previene frente a la incidencia de enfermedades que puedan presentarse en la escuela, ya sea a través de que cuenta con el conocimiento adecuado y correcto en cuanto a la presencia de enfermedades que afectan el entorno escolar.

Además, actúa como intermediario en la prevención de situaciones de riesgo como

situaciones de violencia, ya que reconoce y es capaz de hacer respetar sus derechos y capacidades en afán de su integridad. A partir de lo señalado, es que el enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades en la escuela no solo previene la incidencia de una enfermedad física, sino que puede prevenir el surgimiento de patologías sociales como las adicciones, violencia en todos sus ámbitos, pandillaje entre otros problemas.

El enfoque busca que el estudiante reconozca que su salud es tan importante para su propio bienestar, ya que como reza un dicho “la salud es primero”, y es parte del principio para el cual se debe formar la concepción y noción de lo que es la salud para el estudiante, donde se fomente un estilo de vida que sea saludable para así tener un mejor rendimiento académico, y que el estudiante asuma un rol mucho más responsable y de cambio ya que reconoce que hábitos afectan sobre su salud y lo modifica, lo que es parte del concepto de promoción de la salud, por lo cual es importante que la escuela promueva un ambiente de confianza y libertad al estudiante, para que este comprenda que es lo que debe realizar y cómo actuar al respecto.

Asimismo, es preciso mencionar respecto a promover una “alfabetización” en salud donde se desarrollen actitudes y comportamientos que le permitan comprender el concepto de salud y así desarrolle las capacidades necesarias para compartirlo con los demás compañeros de su aula, con su familia y comunidad en general, cuyos integrantes trabajen en conjunto en la prevención de enfermedades y en la difusión y promoción de estilos de vida saludables.

Para ello, es importante el trabajo articulado en el desarrollo y diseño de los programas curriculares, del proyecto educativo institucional y de las sesiones de aprendizaje, a fin de que se incluya el enfoque propuesto a fin de lograr un impacto positivo en el estudiante y su entorno cercano inmediato.

En suma, es importante reconocer la importancia del enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades en la escuela, ya que a través de programas como el de escuelas promotoras de la salud es posible fomentar una generación de estudiantes comprometidos con la promoción de su salud y la prevención de enfermedades.

Por ello, es importante el empleo de estrategias, recursos y que la comunidad educativa participe a fin de promover salud y prevenir la incidencia de enfermedades que son necesarias para el fomento de escuelas promotoras de la salud. El desarrollo de las escuelas promotoras de

la salud permitirá que el docente emplee y haga uso de estrategias que promuevan el desarrollo de la salud en el estudiante, así como la prevención de enfermedades en el estudiante, en su hogar y en su entorno.



CAPÍTULO 2: DE ESCUELA TRADICIONAL A ESCUELA SALUDABLE A PARTIR DEL ENFOQUE DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

El paradigma actual en cuanto a la formación que reciben los estudiantes en la escuela ha generado el surgimiento de diversas cuestiones, entre las cuales se ha observado que el enfoque de salud y prevención es poco aplicado en la formación del estudiante. Al respecto, en el caso del Perú, el enfoque propuesto es poco conocido por estudiantes, docentes y comunidad en general. Por ello, es necesario romper con el paradigma existente en torno al modelo tradicional de escuela e implementar un nuevo modelo de escuela saludable que tenga como uno de sus pilares de acción el enfoque propuesto.

En este segundo capítulo, se presentan los temas y condiciones que justifican la aplicación del enfoque en cuestión en la escuela, luego los roles que asumen los diversos agentes que conforman la comunidad educativa, en consiguiente se presenta al enfoque como parte del eje transversal en las áreas curriculares de Educación Física, Ciencia y Tecnología y demás áreas para luego presentar algunas estrategias que facilitan la aplicación del enfoque en la escuela.

2.1. Condiciones y temas que justifican promover el enfoque propuesto en el nivel de primaria

El enfoque propuesto busca presentar una propuesta que rompa con el paradigma que existe en torno a la actual concepción tradicionalista en la institución educativa peruana. Como parte de lo que se ha señalado en el marco conceptual del enfoque, se busca trabajar en el desarrollo de acciones y medidas que reduzcan a largo plazo la incidencia de patologías y situaciones que se presentan durante la etapa escolar y afectan a los estudiantes, perjudicando sus aprendizajes y su desenvolvimiento en el espacio escolar.

Es a partir de esta explicación que se presentan una variedad de condiciones que para fines de esta investigación definiremos como afectaciones físicas o psíquicas que inciden en el estudiante en edad escolar y que se presentan con un alto índice de incidencia en la etapa escolar en el nivel primaria.

2.1.1. Enfermedades infectocontagiosas

Considerada una de las patologías más frecuentes en los estudiantes del nivel primaria, tenemos a las enfermedades infectocontagiosas que tienen una alta incidencia de atenciones en hospitales y centros médicos. De la misma forma, esta alta incidencia afecta en la institución educativa al estudiante pues afecta el rendimiento académico del estudiante y su desenvolvimiento en la escuela.

Según la Organización Mundial de la Salud (2018) las enfermedades infectocontagiosas son aquellas que se caracterizan por ser de fácil y rápida transmisión causadas por una serie de agentes conocidos como infectores, entre los cuales encontramos a las bacterias, hongos, protozoos, ectoparásitos, virus y endoparásitos que se encuentran presentes en los diversos contextos en los cuales se desarrolla la vida humana. En el marco de la institución educativa, se deduce que la carencia de servicios básicos constituye un foco de contagio para los estudiantes que se encuentran en el espacio, así como otras fuentes que actúan como agentes transmisores, como el aire, los alimentos, el agua y el contacto físico directo, así como otros factores ambientales que contribuyen a desarrollar este tipo de enfermedades.

Como parte del concepto de enfermedad infectocontagiosa se encuentran que toda enfermedad de este tipo tiene tres fases de desarrollo: periodo de incubación, periodo de enfermedad y periodo de convalecencia, de los cuales los dos últimos periodos mencionados afectan al estudiante pues son los periodos donde las patologías se presentan de forma física, lo que afecta directamente sobre el rendimiento académico del estudiante.

Entre las principales enfermedades infectocontagiosas que se presentan en la edad escolar destacamos las de tipo digestiva como son el cólera, los cólicos y la gastroenteritis; así como las de tipo respiratorio que son la gripe y la tos bronquial. También, tenemos las enfermedades de otro tipo como el sarampión, la varicela, las paperas y la hepatitis.

De todas estas enfermedades, las de tipo digestivo y respiratorio son las más frecuentes en la etapa escolar tal como lo afirma el estudio realizado por el Ministerio de Salud en el 2016 en instituciones educativas públicas y privadas de Lima, donde se destacó que la presencia de estas enfermedades era mínima en las instituciones educativas privadas de los niveles socioeconómicos A y B, totalmente opuesto a lo que se encontró en las instituciones educativas públicas donde la incidencia de enfermedades infectocontagiosas era de cada 10 estudiantes matriculados en dichas instituciones 6 sufrían de manera constante enfermedades infectocontagiosas de tipo digestivo o respiratorio.

Frente a ello, dicho estudio destaca la particularidad del abordaje de temas de prevención y promoción de la salud en dichas instituciones educativas, destacando que en las instituciones de gestión privada de nivel A y B se fomenta y promueve el enfoque propuesto en sus estudiantes a través de charlas, actividades y el empleo de un modelo curricular que es transversal respecto al tema de salud. La situación no es la misma en instituciones públicas donde es poca o nula la exposición de los estudiantes a los temas de prevención, debido a la falta de protocolos de profilaxis o de prevención. Por ello, es importante el empleo de un enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades en la institución educativa en el cual se destaque la importancia del tratamiento de estas enfermedades de tipo infectocontagioso.

2.1.2. Anemia en los niños

En países en vías de desarrollo como el Perú, no solo se observa la presencia de patrones de desigualdad social, sino además de inequidad en el acceso a recursos y servicios de alimentación, los mismos que terminan trayendo como consecuencia que los estudiantes resulten perjudicados por las malas prácticas u acciones por parte de las autoridades.

Es a raíz de dicha descripción, que se destaca la presencia de cuadros de anemia en los estudiantes de las escuelas ubicadas en zonas rurales o de difícil acceso a lo largo del territorio nacional, como son los centros ubicados en las regiones sierra y selva de nuestro país.

De acuerdo con el Comité de Políticas de Salud del Colegio Médico del Perú (2018):

Estudios realizados en las últimas dos décadas muestran que la anemia, y en particular el déficit de hierro en el organismo de un niño en crecimiento tiene

graves efectos sobre el proceso de maduración cerebral y consecuencias negativas sobre la capacidad de aprendizaje, especialmente en la escuela (p. 3).

A partir de lo presentado, se destaca que la anemia es un problema de salud que tiene un impacto negativo sobre la vida académica del estudiante, lo que implica que un niño con anemia tendrá dificultades tanto en su proceso de aprendizaje como en su desarrollo personal. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2018), “el niño con anemia es el anuncio silencioso de una población de jóvenes y adultos con capacidades limitadas en su aprendizaje, su desarrollo educativo y restricción de sus capacidades laborales competitivas”. (p. 3)

Además, el estudio señala que, de cada 100 casos de anemia, 64 corresponden a anemia leve que se caracteriza por no presentar síntoma alguno en el organismo del estudiante, por lo cual no se observa y, por ende, no se trata o previene. Luego, en cuanto a la relación con lo académico, se observa que el 53% de estos estudiantes tienen problemas de concentración y bajo rendimiento, debido a la presencia del cuadro de anemia, caracterizado por el déficit de hierro en el organismo. En virtud de ello, se justifica la importancia de la ejecución del enfoque propuesto, pues los hábitos de alimentación que incluyan alimentos ricos en hierro son parte de los hábitos que se debe fomentar en casa o como parte de un proyecto de loncheras saludables, que es un programa implementado en la actualidad por el Ministerio de Salud.

Además, el Ministerio de Salud (2016) señala que los altos índices de anemia se deben a la falta de acceso a alimentos de calidad, condiciones insalubres de la vivienda y en cuanto al entorno, debido a la falta de servicios básicos, pero señala haciendo relevancia a la falta de hábitos de alimentación y nutrición derivados de la carencia de un enfoque que promueva la difusión y aplicación de estos hábitos de alimentación saludable tanto en la escuela como en la comunidad.

Por otro lado, el Ministerio de Salud ha aprobado el denominado “Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú, 2017-2021” en el cual se plantean los lineamientos de acción en la búsqueda de la prevención y reducción de la anemia en el Perú, sin embargo, no considera un lineamiento en específico que busque combatir el problema desde la institución educativa, ya que solo se menciona a la escuela como parte de un plan de capacitaciones a docentes y directivos para mitigar los índices actuales de anemia.

Por todo lo señalado, es fundamental desarrollar y aplicar el enfoque propuesto en la escuela como parte del eje de acción para contrarrestar los actuales problemas que ha implicado la gestación de los actuales índices de anemia en el Perú

2.1.3. Pediculosis infantil

Otro problema de salud pública que se presenta en la escuela en la actualidad es la pediculosis infantil o los “piojos” como se le conoce comúnmente. De acuerdo con Gairi, Molina, Moraga, Viñallonga y Baselga (s.f) definen la pediculosis como la infestación del cuero cabelludo humano por el piojo de la cabeza y por ello, los autores destacan que junto con el resfriado común son de las enfermedades más contagiosas en la escuela. Al respecto, de acuerdo con los estudios realizados por el Ministerio de Salud en el año 2016 de cada 10 estudiantes matriculados en instituciones públicas, 6 tienen problemas de pediculosis siendo una cifra que se denota en instituciones ubicadas en zonas rurales o de estrato sociodemográfico bajo.

En cuanto a la forma de contagio, los estudiantes se contagian de esta afección por contacto directo entre un estudiante y el otro. La presencia de esta situación afecta en el aspecto social del estudiante debido a la falta de prevención y de aplicación de los cuidados respectivos en los estudiantes. Por ello, es necesario e importante que el enfoque propuesto se aplique como parte de las estrategias de prevención que debe emplear la escuela que promueve y aduce ser promotor de la salud en la comunidad.

2.1.4. Cuidados dentales simples para menores

Durante la etapa escolar y en especial, durante la formación en la educación primaria, los estudiantes padecen de una variedad de patologías como el desarrollo de las caries que se originan debido a la falta de cuidado adecuado de las piezas dentales del estudiante.

De acuerdo con MedlinePlus (2018), las caries son las perforaciones en los dientes que tienen la misma frecuencia que el resfriado común y suele aparecer con alta frecuencia en los niños y adultos jóvenes. La causa más común es el elevado consumo de alimentos conocidos como golosinas y la falta de prácticas de higiene oral (lavado de dientes).

Asimismo, según la Organización Mundial de la Salud (2018) la caries dental afecta a un 60% a 90% de niños entre los 5 a 17 años, lo que la convierte en una patología bastante

común luego del resfriado. Además, según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en el Perú, la caries dental es una de las enfermedades de mayor prevalencia, por la falta de prevención y difusión de hábitos de cuidado dental adecuados (2018).

En el ámbito escolar, y de acuerdo con la Oficina General de Epidemiología y Dirección General de Salud de las Personas (2001), “la prevalencia fue de 90,4% en edad escolar, los departamentos con mayor prevalencia fueron Ayacucho (99,8%), Ica (98,8%), Huancavelica (98,3%) y Cusco (97,2%), con respecto al área geográfica, la prevalencia en el área urbana fue 90,6% y en rural 88.7%” (p. 4).

De lo que se infiere que la prevalencia de esta patología en el Perú se encuentra en una condición que requiere atención, pues de acuerdo con el Ministerio de Salud (2005) la prevalencia de caries en los estudiantes de Lima es de 88.3%, lo que denota en una preocupante alarma respecto al tratamiento y la prevención que se debe promover en las escuelas para contrarrestar la problemática en cuestión.

2.1.5. Hábitos de aseo e higiene personal

Una problemática que es evidente en los últimos años en las escuelas peruanas se relaciona con la práctica de los hábitos de aseo e higiene por parte de los estudiantes. Como se sabe, la práctica de buenos hábitos de aseo e higiene contribuye a generar mejores condiciones de vida y de salubridad, así como a reducir la prevalencia de enfermedades y patologías como las que hemos ido describiendo en la presente investigación (Ministerio de Salud, 2012).

Al respecto, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2005) menciona que “la higiene tiene por objeto conservar la salud y prevenir las enfermedades, es por ello por lo que se deben cumplir ciertas normas o hábitos de higiene tanto en la vida personal como en la vida familiar, en el trabajo, la escuela y la comunidad” (p. 6).

Por lo mencionado anteriormente, se deduce que es importante promover prácticas de higiene y aseo personal en los estudiantes a fin de mantener un estado de salud óptimo. Como se señala, las prácticas de higiene y aseo personal se suelen convertir en hábitos con el paso del tiempo. Asimismo, se debe tener en cuenta el emplear la zona de desarrollo próximo, en el cual el estudiante aprende de quien conoce más sobre el tema en cuestión, en este caso el docente

que acompaña a los estudiantes.

Además, algunos de los hábitos que se busca promover en la escuela en el marco de higiene personal se encuentran relacionadas con los cuidados del cuerpo, para lo cual es fundamental que tengan conocimientos de buenos hábitos de higiene, a fin de garantizar un buen estado de salud. Por ello, entre los aspectos a considerar encontramos la higiene de la piel, axilas, pies, dientes, condiciones sanitarias, de prevención y seguridad, alimentación, lavado de manos para el cual es fundamental la aplicación del enfoque propuesto.

2.1.6. Autoestima y salud mental

Durante la etapa escolar en la educación primaria se suele estar expuesto a una serie de factores y situaciones que pueden afectar al estudiante en cuanto a su rendimiento académico, así como en su desenvolvimiento personal y social en la escuela.

Al respecto, García y González (2013) señalan que los trastornos de este tipo tienen un alto grado de afectación en el desarrollo intelectual de los estudiantes, sobre todo durante su proceso de aprendizaje, por lo que consideran que la escuela es el lugar ideal para abordar y prevenir los problemas relacionados a salud mental y de conducta

Y efectivamente, los problemas que se abordan dentro de este aspecto se encuentran en cuanto al desarrollo de la autoestima y las concepciones en torno a la predominancia de una baja autoestima, que suele convertirse en un problema que afecta en el rendimiento académico e intelectual del estudiante en la escuela. Ello se observa en el desajuste emocional y de conducta que se observa en los que tienen o padecen de este tipo de problemas debido a los cambios físicos, intelectuales, emocionales y sociales que se dan en el estudiante.

En el caso del Perú, se presenta problemas de baja autoestima asociada al acoso escolar y los trastornos de alimentación, que derivan en problemas de identidad y percepción de la persona en cuanto a problemas de alimentación como anorexia y bulimia, así como en el problema del bullying o acoso escolar. Estos problemas no se encuentran contemplados en la mayoría de los proyectos educativos institucionales que emplean o promueven las escuelas peruanas en cuanto a lineamientos de prevención y acción frente al surgimiento de estas incidencias. Por ello, se busca que el enfoque propuesto en esta investigación sea empleado

como un pilar de transformación que regule la implementación de los procesos de promoción y prevención de estas situaciones en las escuelas del Perú en el nivel primaria.

2.2. La participación en una escuela saludable a partir del enfoque propuesto

El enfoque en torno a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades busca mitigar la incidencia que tienen varias de las patologías y enfermedades que han sido descritas en esta investigación y para ello, requiere que se emplee e implemente como parte del programa curricular que emplean diversas instituciones educativas en el nivel primaria.

Si bien, en el caso del Perú, existe y se cuenta en la actualidad con el programa de escuelas promotoras de la salud, de acuerdo con el Ministerio de Salud (2010) este se ha implementado en pocas escuelas de Lima y no tiene presencia en las escuelas ubicadas en los departamentos a lo largo del país. Por ello, es necesario romper con el actual esquema de centralización de estas escuelas promotoras de la salud y a partir de ello, promover la conversión del modelo de escuela tradicional al de escuela que promueve salud y previene enfermedades o escuela saludable, en la cual se requiere la participación de los diversos componentes y actores que forman parte de la comunidad educativa como el personal directivo, administrativo, docente, los estudiantes, familias y la comunidad en general.

2.2.1. El rol del personal directivo y administrativo

Toda escuela cuenta con un equipo directivo que lidera la gestión, organiza las diversas actividades y gestiona la programación curricular, los lineamientos y las normativas que regulan el funcionamiento de la institución educativa. De acuerdo con el Ministerio de Educación (2016), el equipo directivo y administrativo se estructura por una persona que asume la función de director, luego la de un subdirector, seguida de las coordinaciones y el personal administrativo encargado de todo el proceso de comunicación e interacción con los docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad.

Como parte del proyecto de escuela saludable, es tarea del equipo directivo y administrativo:

La regularización e implementación de los lineamientos y políticas que deben regir en la escuela a fin de dirigir las acciones para incrementar la conciencia sobre la

salud, la promoción de los estilos de vida saludables y la acción comunitaria a favor de la salud; brindar oportunidades y poder a la comunidad educativa para que ejerzan sus derechos y responsabilidades en la formación de ambientes, sistemas y políticas que sean favorables para un adecuado clima de bienestar (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay, 2011, p. 15)

Por ello, el rol que asume el personal directivo y administrativo que trabaja en una escuela saludable es facilitar el acceso a la información y el conocimiento en nociones de salud y de prevención, así como promover los lineamientos para promover estilos de vida y la implementación de ambientes saludables en la escuela así como el acceso a la comunidad en la participación en la búsqueda del bienestar de los estudiantes en cuanto a la salud y la prevención, así como la capacitación y adecuación de estas para docentes, estudiantes y familias.

2.2.2. El rol del personal docente

El docente es concebido como el líder que guía y encamina a los estudiantes en su proceso de formación integral durante la etapa escolar (Vizurraga, 2018), y es quien asume uno de los roles protagónicos en el enfoque propuesto ya que su rol fundamental es contribuir en el desarrollo de los procesos participativos y de movilización de los estudiantes hacia una educación para la salud, en la que se implementen actividades didácticas que sean pertinentes empleado una variedad de estrategias, que más adelante presentaremos, recursos y metodologías que sean innovadoras y creen en el estudiantes las habilidades para promover una vida en bienestar y de prevención

De acuerdo con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay (2011) el docente promueve la creación de entornos saludables en el aula a través del fomento del clima psicoafectivo, un ambiente sano y seguro, la presentación de estrategias de prevención y autocuidado que aborden los diferentes temas en cuanto a patologías, enfermedades y situaciones que puedan poner en riesgo la salud y/o bienestar del estudiante.

Además, el docente guía la construcción de un estilo de vida saludable en el estudiante a través de las prácticas en esta, pues es a partir del ejemplo que se puede aprender y profundizar estas habilidades de promoción de la salud y de prevención, para que el estudiante asuma hábitos y estilos de vida que guarden relación con lo que el enfoque busca: promover salud y prevenir enfermedades que afecten al estudiante.

2.2.3. El rol de los estudiantes

El estudiante es el pilar de todo el proceso educativo y es sobre quien se centra el desarrollo de la gestión educativa en la escuela, pues es el principal actor de la comunidad educativa ya que es a quien se busca formar integralmente durante su etapa escolar. Por ello, el enfoque propuesto busca que el estudiante asuma una actitud de ser capaz de reconocer el concepto de salud, que desarrolle habilidades para prevenir la incidencia y, sobre todo, que sea consciente de lo importante que significa practicar estilos de vida saludables y promover hábitos de prevención de riesgos.

En suma, el rol que asume el estudiante como parte de una escuela saludable es la de recibir a través del ejemplo de sus docentes las buenas prácticas de promoción de estilos de vida saludable y que asuma el reto de ser un agente que promueva bienestar en su hogar y su entorno a través de la práctica.

De acuerdo con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay (2011) y Ramos, Pasarin, Artazcoz, Díez, Juárez y González (2012) “el estudiante asume el rol de potenciar sus conocimientos, habilidades y valores para asumir responsablemente el cuidado de sí mismo y su entorno, así como el crear espacios de participación y difusión de opciones saludables en la escuela” (p.23), lo que es importante para su formación integral y la contribución hacia una cultura de salud que promueva salud y prevenga enfermedades.

2.2.4. El rol de los padres y la comunidad

Los padres son los principales educadores del estudiante durante sus primeros años de vida, y sus principales guías a lo largo de su vida, tanto, así como la comunidad en la que desarrolla que también asume un rol formador. Por ello, como parte del enfoque que se propone para la escuela, se busca involucrar a los padres y a la comunidad en el desarrollo de las escuelas saludables, pues en la actualidad, el modelo tradicional no involucra al padre de familia y, mucho menos, a la comunidad como parte del eje de acción del programa de escuelas promotoras de la salud.

Por ello, de acuerdo con Butterfoss, Goodman y Wandersman (1993) se busca que el padre de familia conozca y se integre al recibir orientación sobre salud integral, promoción de

la salud y prevención de enfermedades a través del estudiante o de la misma escuela, a través de la participación en actividades y acciones que contribuyan a generar un mayor conocimiento en torno a las diversas patologías, así como la prevención ante cualquier situación de riesgo. Además, el padre de familia asume un rol activo en la construcción social de la salud (Ministerio de Salud y Bienestar Social de Paraguay, 2011) a fin de apoyar y junto al estudiante tomar acciones que promuevan el bienestar familiar, así como del entorno.

En cuanto a la comunidad, esta asume el rol de ser testigo público del proceso de implementación y dinamización del enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades en una escuela saludable, así como de involucrarse activamente en las acciones que se realicen en el marco del programa juntamente con las autoridades locales, que son los líderes que dirigen la comunidad, en búsqueda de fomentar una cultura en salud.

2.3. Promover una vida saludable en la escuela a través de las áreas curriculares

La transformación del modelo tradicional de escuela hacia el modelo de escuela saludable que implementa el enfoque propuesto no solo requiere al equipo humano para ser eficiente, sino que también implica un modelo curricular que sea integrador y dinamizador.

En el Perú, en el año 2016 el Ministerio de Educación ha implementado el nuevo currículo nacional, sobre el cual se regula el modelo curricular que se enseña en escuelas públicas y privadas del país y con el cual se busca formar de manera integral a los estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria. Por ello, dicho currículo plantea una variedad de áreas curriculares que se trabajan en la escuela y como parte del enfoque propuesto se busca promover como eje transversal en paralelo a cada una de las asignaturas, tomando como base las áreas de educación física y de ciencia y tecnología.

2.3.1. El significado del eje transversal

Para fines de la presente investigación y para comprender mucho mejor los siguientes párrafos, definiremos el significado de eje transversal. De acuerdo con Botero (2006), se define como eje transversal,

Instrumentos globalizantes de carácter interdisciplinario que recorren la totalidad de un currículo y en particular la totalidad de las áreas del conocimiento, las disciplinas

y los temas, con la finalidad de crear condiciones favorables para proporcionar a los estudiantes una mayor formación en aspectos sociales, ambientales o de salud (p. 4).

En virtud de ello, es importante señalar que un eje transversal en el marco del ámbito curricular en la educación se desarrolla de forma íntegra y lineal a todas las áreas curriculares para una mayor formación en aspectos de salud, en el caso de la presente investigación. Además, el eje transversal asume el carácter de ser global, pues vincula y conecta diversas disciplinas del currículo nacional de forma continua a lo largo de las diversas áreas tomando una visión de conjunto, lo que lo constituye en “fundamentos para la práctica pedagógica, al integrar los campos del ser, el saber, el hacer y el convivir, mediante conceptos, procedimientos, valores y actitudes que orientan la enseñanza y el aprendizaje” (Botero, 2006, p. 4).

2.3.2. El enfoque como eje transversal del área de Educación Física

De acuerdo con el Programa Curricular de la Educación Primaria (2016) se plantea como parte del perfil de egreso “el estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de diversas actividades físicas, cotidianas o deportivas” (p.11), lo que hace denotar que el estudiante debe asumir un estilo de vida saludable como parte de su formación integral.

Es así como el área de Educación Física busca formar hábitos que promuevan el bienestar físico, psicológico y emocional del estudiante al desarrollar conciencia hacia el cuidado de su salud y de los demás, buscando la autonomía y que sea capaz de asumir sus propias responsabilidades y decisiones en afán de tener una calidad de vida digna. A su vez, el enfoque propuesto persigue el mismo fin, promover salud y bienestar en el estudiante, así como en su entorno en las tres dimensiones mencionadas: física, intelectual y emocionalmente.

En suma, las tres competencias señaladas para el área: “Se desenvuelve de manera autónoma a través de la motricidad”, “Asume una vida saludable” y “Interactúa a través de sus habilidades socio motrices” (p. 109) se presentan como la integración de lo que propone el área y lo que se pretende aplicar a través del enfoque en cuestión. Es a partir de esto, que el enfoque puede proponer una serie de actividades y lineamientos que permitan cumplir con eficacia y solidez las competencias del área, pues se encuentran dirigidas a la promoción de la salud como ejemplo de bienestar y de ser consciente de su propio desarrollo integral como personas.

Además, se complementa respecto al ámbito de la prevención, pues permite la ejecución de actividades deportivas e intelectuales, ya que el área no solo es el juego de un partido de fútbol o de básquet, sino que también engloba a una amplia variedad de deportes que implican un trabajo mental, lo que ayuda en la promoción del estilo de vida saludable y, por consiguiente, en la reducción de la incidencia de patologías o signos de prevalencia de situaciones de riesgo para el estudiante.

En síntesis, de acuerdo con el programa curricular del nivel primaria (2016), el área de Educación Física busca que el estudiante adquiera una enseñanza que se encuentre vinculada con los hábitos de vida saludables, en el cual se cuida la salud valorando la calidad de vida. Si bien el área se sustenta en el enfoque de corporeidad, es necesario que se complemente con el enfoque propuesto a fin de lograr la integración y el buen resultado que buscan las tres competencias en cuestión.

2.3.3. El enfoque como eje del área de Ciencia y Tecnología

Otras de las áreas curriculares sobre las cuales se trabaja en el nuevo currículo de la Educación es el área de Ciencia y Tecnología, que es un área que se encuentra presente a lo largo de los diversos niveles de la formación escolar en el nivel primaria debido a la necesidad de conocer el conocimiento científico para comprender lo que sucede en el medio ambiente en el cual nos desarrollamos.

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2016) el enfoque que se promueve para el área es el de indagación y alfabetización científica y tecnología, a través de tres competencias: “Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno, indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos y explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo” (p. 273); los mismos que se pueden complementar con el enfoque propuesto, ya que ambos enfoques buscan desarrollar nuevos conocimientos y comprender las relaciones entre la ciencia y la salud.

Parte de los fundamentos que se presentan en el área de Ciencia y Ambiente se relacionan con el enfoque que se propone, pues el campo de la salud es un concepto que se investiga y trabaja en el ámbito de la ciencia, al ser una constante a través de la cual se pueden

plantear nuevas soluciones, conocer y comprender los sucesos en torno a las diversas patologías y situaciones de riesgo que se presentan en la etapa escolar.

En la actualidad, la ciencia emplea un conocimiento conocido como alfabetización científica según el cual se permite al estudiante comprender lo que sucede en el mundo, lo que piensa y hace respecto a una situación, así como el planteo de soluciones que benefician a la población, en este caso a los estudiantes como parte de su formación integral. Por lo que, a partir del área en cuestión, el estudiante puede plantear y crear soluciones innovadoras, así como estrategias que permitan contrarrestar la presencia de los agentes de riesgo para la salud. Asimismo, se pueden abordar los temas de prevención, pues varios de los temas que se desarrollan en el área de ciencia y ambiente se enfocan en la prevención y conservación de la salud humana. De allí, la importancia de implementar el enfoque propuesto como uno de los ejes del área, a fin de beneficiar a los estudiantes.

2.3.4. El enfoque como eje transversal de otras áreas curriculares

Como se ha venido desarrollando a lo largo de esta investigación, el enfoque desarrollado y propuesto busca ser eje trasversal en el currículo para promover un estilo de vida saludable, el cual se observa pocas escuelas emplean como parte de su currículo. Al respecto, el Programa Curricular del Nivel Primaria (2016) presenta una variedad de enfoques transversales que se basan en los principios de la ley general de educación, dentro de los cuales no se aborda el tema de la promoción de la salud y mucho menos, de la prevención de enfermedades, lo que resulta en una deficiencia del currículo.

El enfoque como eje trasversal de todas las demás áreas presentes en el currículo implica el desarrollo de actividades, estrategias, recursos y metodologías que permitan fomentar en el estudiante la práctica de estilos y hábitos de vida saludables, que permitan que este promueva esto en su entorno cercano, en su comunidad y con sus padres. Muchas veces en alguna área habremos observado de qué modo se realiza el desarrollo de las sesiones en ambientes que no reúnen las condiciones para realizar las actividades, así como en cuanto las actitudes que los estudiantes muestran. Además, los hábitos que se emplean y que, a la larga, resultan en un problema de salud ya sea física, emocional o psicológica lo que termina perjudicando y afectando sobre el rendimiento académico del estudiante.

Además, varios de los enfoques propuestos en el currículo nacional buscan garantizar condiciones para el ejercicio ciudadano de los que conforman la comunidad educativa, así como sobre los valores y actitudes, sin considerar el enfoque sobre salud y prevención, lo que a largo plazo termina derivando en los problemas de salud que actualmente percibimos.

Por ello, la importancia de la implementación del enfoque como eje de las áreas curriculares a fin de garantizar que el estudiante sea consciente de su propia salud y que reconozca los riesgos y beneficios de conservar su salud y la de los demás.

2.4. Estrategias que facilitan la ejecución del enfoque propuesto en las escuelas

De acuerdo con Monereo (2012), el empleo de una amplia variedad de estrategias permite mostrar conceptos nuevos a los estudiantes con el fin de promover en ellos un nuevo conocimiento acerca de lo que significa dicho concepto y que luego, el estudiante pueda aplicarlo con sus demás compañeros o en su entorno.

Al respecto, Cifuentes (s.f) menciona acerca de la importancia de la aplicación de estrategias que permitan aplicar el enfoque en cuestión en las instituciones educativas, a través del empleo de un abanico de dinámicas en los diversos momentos de las sesiones o actividades que se implementen en la escuela, de forma transversal a lo largo de las diversas áreas curriculares.

La implementación de estrategias para promover salud y prevenir enfermedades en las escuelas requiere de la articulación de una serie de mecanismos y recursos que permitan al directivo, docente o estudiante emplear dichas estrategias y lograr el objetivo que viene a ser la implementación del enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades para promover hábitos y estilos de vida saludables por los miembros de la comunidad educativa.

En suma, se denota que el empleo de estrategias es importante para promover el enfoque propuesto en la institución educativa. Para ello, es necesario conocer los tipos de estrategias que permitan el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en el marco del enfoque sobre el cual se viene investigando. De todas las estrategias existentes en la actualidad, se han considerado tres tipos de estrategias: colaborativo y cooperativo.

2.4.1. Estrategias de aprendizaje colaborativo

Las estrategias de aprendizaje colaborativo fomentan una serie de competencias saludables que permiten desenvolverse en la vida cotidiana, así como en su aplicación y difusión en el contexto social y emocional del estudiante.

De acuerdo con Martin y Boeck (2002), la aplicación de estrategias de aprendizaje colaborativo permite el desarrollo de la autonomía, la responsabilidad y el autocontrol del estudiante como parte del aprendizaje basado en el enfoque.

Asimismo, de acuerdo con Cenich y Santos (2001), el enfoque se puede aplicar en entornos educativos a través de la participación en actividades como foros, debates, mesas redondas, charlas, discusiones o conversaciones donde el estudiante asume una postura tras haber revisado y conocido un poco más acerca del tema que se le ha brindado. Un ejemplo, al momento de brindarle al estudiante una guía sobre el correcto lavado de manos, se puede generar un espacio de diálogo donde varios estudiantes reconocen y destacan la importancia del procedimiento mencionado.

Por ello, Onetti (2011) plantea que las estrategias de aprendizaje colaborativo son esenciales para el desarrollo del enfoque ya que forman parte de una nueva propuesta donde la asimilación de los conceptos y de los temas que se observan en el marco del enfoque son responsabilidad conjunta de docente y estudiantes.

Es así como la aplicación del enfoque propuesto en la escuela requiere, de acuerdo con Johnson (1994), el empleo de elementos sobre los cuales los estudiantes se apoyan para cumplir con el objetivo de ser expertos en el conocimiento del contenido y el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo. Luego, tenemos la responsabilidad y comunicación, donde los estudiantes asumen la responsabilidad sobre el proceso enseñanza-aprendizaje en un entorno en el cual intercambian información, puntos de vista y afines a fin de comprender y lograr la profundización del tema planteando en el marco del enfoque de promoción de salud y prevención de enfermedades.

Asimismo, de acuerdo con Calvopiña y Bassante (2016), algunas estrategias que se pueden aplicar en el marco del enfoque propuesto en el aula se pueden realizar a través de la solución de casos, el aprendizaje basado en problemas (ABP), aplicación de análisis y discusión en grupos, fomento de discusiones y debates a fin de que los estudiantes participen y conozcan

mucho más acerca de temas relacionados con el enfoque en cuestión. Todo ello con la finalidad de que los estudiantes reconozcan causas, implicancias y consecuencias de las diversas enfermedades, así como de los hábitos de prevención y cuidado de la salud.

2.4.2. Estrategias de aprendizaje cooperativo

De acuerdo con Serrano y Calvo (s.f), las estrategias de aprendizaje cooperativo se definen de la siguiente manera:

Los métodos de aprendizaje cooperativo son estrategias sistematizadas de instrucción que presentan dos características generales: la división del grupo de clase en pequeños grupos heterogéneos que sean representativos de la población general del aula y la creación de sistemas de interdependencia positiva mediante estructuras de tarea y recompensa específicas (p.2).

Lo que evidencia la importancia de este tipo de estrategias en el enfoque que se propone a fin de fomentar el trabajo en equipo y que de forma conjunta tanto el docente como los estudiantes promueven un proceso de aprendizaje de temas que abarquen permitan la implementación del enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

De acuerdo con Monereo (2012) se presentan habilidades como la identificación, análisis y comparación de la información a través de las cuales el enfoque propuesto permite la construcción y el desarrollo del aprendizaje formativo.

Ello permite el desarrollo de temas que forman parte del enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el cual el estudiante puede comprender y hacer comprender a los demás sobre lo que significa promover estilos de vida saludables.

Además, tenemos los objetivos que persiguen las estrategias de aprendizaje cooperativo como son la motivación, el fortalecimiento de las relaciones sociales tanto al momento de realizar el trabajo cooperativo como en la integración con el enfoque del enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Otro objetivo que persigue es el desarrollo de la capacidad de cooperación, comunicación, intelectuales y actitudinales en el estudiante, que relacionándolas con el enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades permiten al estudiante el desarrollo de habilidades y capacidades para fomentar estilos de vida saludables en el aula y la escuela.

Finalmente, en el marco de las estrategias cooperativas, el docente asume un rol de líder, tanto en el proceso de aprendizaje, integración y cohesión como de impulsador del desarrollo de las capacidades y habilidades de los estudiantes que asumirán una actitud de ser promotores de la salud. Por ejemplo, se plantea el tema de loncheras nutritivas en el cual los estudiantes pueden participar, argumentar ideas y presentarlas a fin de construir junto al docente acerca de las implicancias, beneficios y efectos en la salud del estudiante como de la comunidad, tema que forma parte del enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

2.5. Reflexiones en torno al enfoque aplicado en el aula y la escuela

En este segundo capítulo de la presente investigación hemos conocido respecto a las implicancias que requiere contar con un enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades que sea parte del modelo de escuela saludable y que rompa con el paradigma de la actual escuela tradicional. Durante el proceso de investigación se ha reconocido y resaltado la importancia que puede tener un aspecto como la salud en un aula de primaria.

Todos hemos padecido alguna vez de alguna de las patologías descritas en este estudio, y quizás nos preguntamos el por qué nos sucedía ello, tal como señala Nino (2018) cuando menciona respecto a las malas prácticas de higiene o del lavado de manos en la escuela, pero no atribuye el problema a esta situación, sino a la falta de difusión, de promoción y de la implementación de una cultura de prevención al respecto.

El autor se preguntaba si alguna vez le enseñaron a realizar un correcto lavado de manos o el momento en el cuál hacerlo, y menciona que no lo recuerda pues no se lo enseñaron o al menos, explicaron. Es a partir de estas carencias que nos puede haber sucedido cuando somos o hemos sido estudiantes que se pretende implementar el enfoque propuesto. De allí, la importancia del enfoque propuesto a lo largo de esta investigación, como el enfoque que busca actuar y ser promovido de forma transversal a lo largo de las diversas áreas curriculares mediante estrategias en una escuela donde todos los miembros de la comunidad educativa asumen un rol activo y donde se busca prevenir la incidencia de aquellas patologías descritas cuyas cifras de incidencia en el Perú son altas comparadas con otros países, esto debido a la falta de una política de educación para la salud que promueva y reduzca los índices presentados. Es una tarea que puede tomar un buen tiempo, pero que es necesaria para un país como el Perú donde el formato actual de la enseñanza educativa y la salud son políticas urgentes por reestructurar.

CONCLUSIONES

- El enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades es poco conocido en el Perú, país donde urgen políticas de difusión por parte del estado, así como el planteamiento de normativas y lineamientos que regulen la implementación de este enfoque que es de alta prioridad para promover una escuela saludable que fomente un estilo de vida saludable en sus estudiantes.
- La falta de promoción y regulación del enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades ha generado que la alta incidencia de enfermedades de tipo contagiosas y epidémicas existentes en el Perú tenga una prevalencia mayor en los niños en edad escolar, en especial en los niveles de inicial y primaria.
- El enfoque trabajado debe centrarse sobre la comunidad educativa en general tomando en cuenta que la prioridad del enfoque es el estudiante y que si bien se centra en éste, requiere de la participación de todos los miembros que integran la comunidad educativa. Parte del trabajo articulado, es que es necesario que el enfoque sea incluido como eje transversal dentro de las diversas áreas curriculares, tomando en cuenta el empleo de estrategias y mecanismos que reduzcan la alta incidencia de enfermedades y a su vez, que promuevan hábitos y estilos de vida saludables en los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Botero, C. (2006). *Los ejes transversales como instrumento pedagógico para la formación en valores*. Medellín. p. 49-59
- Buttefoss, F., Goodman, R. y Wandersman, A. (1993). *Community coalitions for prevention and health promotion*. p.315-330. Recuperado de <https://bit.ly/2EDxZfp>
- Consejo regional de Lima (2018): *La anemia en el Perú: ¿Qué hacer? Reporte de políticas de salud*. Colegio médico del Perú.
- Espinoza, M. y León, R. (2015). Prevalencia y experiencia de caries dental en estudiantes según facultades de una universidad peruana. *Revista Estomatol Herediana*. 25(3): 187-193
- Fondo De las Naciones Unidad para la Infancia (UNICEF) (2005). *Los hábitos de higiene*. Venezuela.
- Gairi, J., Molina, V., Moraga, F., Viñallonga, X. y Baselga, E. (s.f). *Pediculosis de la cabeza*.
- García, M. (2013). *La salud mental en la escuela*. Metas enferm: 16(3): 70-74
- Hernández, M. Franco, S y Ochoa, D. (1995). *La promoción de la salud y la seguridad social*. Corporación Salud y Desarrollo. Bogotá, Colombia, 3-30.
- Hijar, A., García, M. y Forés, M. (2011). Promoción de la salud y prevención de la enfermedad: Conceptos esenciales. *Elsevier España*. Recuperado de: <http://paginas.facmed.unam.mx/deptos/sp/wp-content/uploads/2013/12/biblio-basica-1.1.1.pdf>
- Johnson, D., Johnson, R. y Holubec, E. (1994). *El aprendizaje cooperativo en el aula*.

Recuperado de <http://cooperativo.sallep.net/El%20aprendizaje%20cooperativo%20en%20el%20aula.pdf>

Linares, J. (s.f). *El aprendizaje cooperativo*. Recuperado de <https://www.um.es/eespecial/inclusion/docs/AprenCoop.pdf>

López, S., Sánchez, S. y Quintero, J. (2016). *Plan Nacional de Desarrollo y Salud*. Recuperado de <https://www.slideshare.net/NivanN1/15-plan-nacional-de-desarrollo-y-salud>

Marchiori, P. (2006). *Una introducción al concepto de promoción de la salud*. En: Czeresnia, D. y Machado De Freitas, C. *Promoción de la Salud: conceptos, reflexiones, tendencias*. Buenos Aires, 19 a 44.

Marcone, F. (s.f). *Promoción de la salud en el ámbito escolar: su incorporación a la agenda pública nacional en el Perú*. Ministerio de Salud

Ministerio de Educación (2016). *Programa curricular de la educación primaria*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-primaria.pdf>

Ministerio de Educación (2016). *Programa curricular de Primaria. Áreas de Educación Física y Ciencia y Tecnología*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-nivel-primaria-ebr.pdf>

Ministerio de Salud (2005). Programa de promoción de la salud en las instituciones educativas-escuelas saludables. *Dirección general de promoción de la salud*. 2005(I): 25-34

Ministerio de Salud (2006). *Guía de gestión de la estrategia de escuelas promotoras de salud*. Dirección general de promoción de la salud. 2016(I): 25-40.

Ministerio de Salud (2011). *Promoción de la salud en las instituciones educativas: guía de implementación y organización*. Dirección general de promoción de la salud del MINSA.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay (2011). *Guía de gestión de la*

estrategia de escuelas saludables. Asunción: OPS. p. 1-42. Recuperado de https://www.paho.org/par/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=publicaciones-con-contrapartes&alias=334-guia-de-gestion-de-escuelas-saludables&Itemid=253

Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M., y Pérez, M. L. (2012). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje: formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Barcelona: Graó.

Monroy, N. (2007). *La importancia de la promoción a la salud dentro de las escuelas de educación básica*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. 2007; I:21-35

Nakamura, T. (2008). *The integration of school nutrition program into health promotion and prevention of lifestyle related diseases in Japan*. Asia Pac J Clin. 2008; 81:349-351

Nino, A. y Reyes, E. (2017). *Allin Kay: Una guía para la promoción de la salud*. Fondo editorial Cayetano Heredia. 2017; I:100-156

Organización Mundial de la Salud (2001). *Promoción de la salud: Informe de la secretaria*. Recuperado de: http://apps.who.int/gb/archive/pdf_files/WHA54/sa548.pdf

Perrot, A., Caprani, D., Goñi, M. y Ustaran, J. (s.f.). *Prevención de las enfermedades*. Recuperado de <http://www.fmed.uba.ar/depto/medfam/pdf/8.pdf>

Ramos, P., Pasarin, M., Artazcoz, L., Díez, E., Juárez, O. y González, I. (2013). *Escuelas saludables y participativas: evaluación de una estrategia de salud pública*. Agencia de salud pública de Barcelona. España. p. 1-7

Rodríguez, B., Alonso, M., Carnejo, M. y Castellanos, M. (2015). *The school, the ideal place to develop activities of promotion and education for health*. Journal of Medical Sciences of Havana. 2015; 21(I): 487-499

Rojas, J. (s.f). *El aprendizaje colaborativo: estrategias y habilidades*. Universidad de Granada. Recuperado de http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/41737/Rojas_Robles%2C_Jos%C3%A9

Mar%C3%ADa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Schor, E., Abrams, M. and Shea, K. (2007). *Health promotion and disease prevention for school readiness*. 26:2. Recuperado de <https://bit.ly/2CxPA5C>

Tkachuk, M. y Russell, S. (2017). *Health and Weight Beliefs and Behaviours of Pre-Service Teachers: Considerations and Implications for a Health Promotion Perspective in Teacher Education*. Alberta Journal of Educational Research. 2017; 63(I): 286-303

Tobler, N. y Stratton, H. (1997). *Effectiveness of School-Based Drug Prevention Programs: A Meta-Analysis of the Research*. 18:1. p.71-128. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1023/A:1024630205999>

Wang, M., Han, X., Fang, H., Xu, C., Lin, X., Xia, S., Yu, W., He, J., Jiang, S. y Tao, H. (2018). *Impact of Health Education on Knowledge and Behaviors toward Infectious Diseases among Students in Gansu Province, China*. Biomed Research International. 2018; 18(I): 1-12.

Yarleque, L. (2010). *Prevención y Promoción en Salud*. Recuperado de https://es.slideshare.net/liliyarleque/promocin-y-prevencin?next_slideshow=1